

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24673** ALFONSO VILARRASA GIRBAL

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria Judicial Sustituta del Juzgado de lo social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid en el procedimiento 1403/2009, ejecución 23/2010, seguido a instancia de Sonia Caña Quesada contra Alfonso Vilarrasa Girbal, se ha dictado Decreto de fecha 20-08-12 por el que se acuerda dejar sin efecto el Decreto de Insolvencia de fecha 05-12-11 dictado por este Juzgado en la citada ejecución 23/10, importe de 48.349,78 euros.

Y para que conste a los efectos oportunos, así como para su publicación en el Boletín Oficial conforme a lo previsto en el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido la presente.

Madrid, 20 de agosto de 2012.- Secretaria Judicial sustituta.

**ID: A120059595-1**